

EL LABARO

DIARIO INDEPENDIENTE

SUBSCRIPCIÓN

Por un trimestre en Salamanca. . . 3.50 pesetas.
 Por un año. 14 id.
 Id. en el extranjero. 25 id.
PAGO ADELANTADO

DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Meléndez Valdés, 7, duplicado, 3.º—Teléfono 154

ANUNCIOS

Precios convencionales
 Número suelto CINCO CÉNTIMOS
 Número atrasado DIEZ Id.

IMPRESIONES DEL DÍA SALAMANCA-MADRID

De la guerra

ORGANIZACIÓN DE LAS FUERZAS

Madrid 1.º, recibido á las 12 m.
 Número 24.

Habana.—Se ha terminado la reorganización de las fuerzas en el Camagüey, departamento oriental.

El general Pando mandará el cuerpo de ejército de la zona del Júcaro.

Se han encargado del mando inmediato de las fuerzas los generales Bernal, Marino y Fuentes.

El general Corral estará á las órdenes inmediatas de Blanco.

UN ENCUENTRO BRILLANTE

Madrid 1.º, recibido á las 12 m.
 Núm. 25.

Habana.—El general Castilla nos continúa con brillantes victorias las operaciones militares en el Camagüey.

En el potrero Peralejos encontraron nuestras columnas á una formidable partida insurrecta.

Más de 3.000 rebeldes tramaron el combate, que fué reñidísimo y sangriento.

En el campo quedaron setenta y ocho muertos del enemigo.

Se calculan las bajas de los rebeldes en 180.

Nosotros tuvimos 5 muertos y 73 heridos.

Las columnas dispararon treinta y tres granadas y 652.950 tiros.

OTRO COMBATE.—A ESPAÑA

Madrid 1.º, recibido á las 12 m.
 Núm. 77.

Habana.—La guerrilla Cartagena, en las Villas, ha librado un combate con una numerosa partida.

Quedaron muertos diez rebeldes.

Nosotros once muertos y seis heridos.

Ha salido el vapor «Montevideo».

Regresan á España 507 soldados.

MENCHETA.

Salamanca

Estamos invitados por el Sr. Alcalde á la sesión privada que se ha de celebrar esta tarde en el Paraninfo de la Universidad para facilitar la realización de obras que, dando empleo á la clase jornalera, sean de utilidad y embellecimiento para Salamanca.

Previo informe de la comisión correspondiente y del señor Arquitecto municipal, el Ayuntamiento ha conce-

dido las licencias de obras que habían solicitado los señores D. Ildefonso Borrego, D. Florencio Rodríguez Vega, doña Petra Hernández, doña Bernardina Moro, D. Sandalio Esteban, D. Fernando Iscar y otros.

Aviso

Nos avisan que la sociedad electricista *Unión Salmantina* ha acordado prorrogar el plazo para la subscrición de lámparas con todos los beneficios que se determinan en las condiciones de abono ya conocidas del público.

Parece que la medida adoptada ha de ser muy del agrado de los consumidores, cuyo número según nos dicen asciende ya á una cifra considerable.

Esta noche sale para Granada el nuevo catedrático de aquella Universidad D. Mariano Gaspar Remiro, que hasta hoy ha desempeñado la cátedra de Lengua Hebrea en la de Salamanca.
 Buen viaje.

Después de amplia discusión sobre las medidas que al Ayuntamiento corresponde adoptar para conjurar la escasez del trigo y subida del pan, acordó ayer la corporación autorizar al Alcalde para tomar las precauciones que estime conducentes á solucionar los conflictos de subsistencias.

Recaudación de consumos
 Día 28

Fielato de Zamora, 244'64 pesetas; id. de Toro, 165'86; id. del Puente, 247'23; intervención del Matadero, 325'15.

La *Electricista Salmantina*.—Véase cuarta plana.

Registro civil

Inscripciones hechas en el día de hoy.

Nacimientos

Manuel Felipe de Santiago.
 Antonio Marcos Segovia.
 Juana Ramos Velasco.

Defunciones

Justo Hernández.
 Pío Ledesma y Barba.

Por indisposición de una de las señoras del tribunal de oposiciones á Escuelas de párvulos, se suspenden las sesiones desde hoy, y se reanudarán tan pronto como desaparezca aquella causa.

Anoche se inauguró el alumbrado eléctrico en el Puente mayor del Tormes.

Ahora se trabaja con actividad en la instalación del mismo alumbrado en el barrio del Arrabal.

Hoy se ha publicado en *Boletín Oficial* extraordinario el decreto de disolución de las Cortes.

Asamblea popular

Presidida por el Alcalde de Salamanca se hallaba congregada en el Paraninfo de la Universidad una asamblea verdaderamente popular.

Allí ha estado y está aún á las horas en que escribimos estas líneas Salamanca, representada por individuos de todas las clases y escalas sociales.

Para adelantar algunas notas

á nuestros lectores, tenemos que ser muy breves.

El Sr. Alcalde manifestó el objeto de la convocatoria, iniciando la proposición de un empréstito de 1.500.000 pesetas, por acciones de 100, pagadero en cuatro plazos, sin interés ó con un interés módico, destinándose á la realización de obras útiles para Salamanca.

En las obras solamente habían de ser empleados vecinos de Salamanca y materiales aquí fabricados ó extraídos, concediendo cada una de las obras á distintos contratistas.

Usó de la palabra D. Ramón Carranza expresando la conveniencia de constituir una comisión que estudie todos los medios y soluciones de conjurar la crisis obrera.

El catedrático D. Salvador Cuesta leyó una proposición para conjurar la crisis inmediata.

Hácese en ella una clasificación social de sueldos y rentas, en doce secciones correspondiendo á cada una proporcionalmente una cuota de subscripción.

Para ello se propone la constitución de una junta clasificadora compuesta por el Ayuntamiento, los diputados provinciales del distrito y los individuos de la junta de asociados que lo quieran ser.

Otros detalles contiene la proposición del Sr. Cuesta que hoy no es posible apuntar.

D. Cecilio González Domingo alabó la proposición anterior y pidió pasase á estudio de una comisión.

Decía el Sr. González Domingo que por de pronto se considerara aún abierta la subscripción anterior.

Rectifican los Sres. Cuesta y González Domingo.

El Sr. Iscar (D. L.) dice que la Asamblea debe dar por aceptado por aclamación el proyecto de D. Salvador Cuesta y que ha de procederse inmediatamente á dar nombres y donativos.

D. Juan Clairac se levanta y dice que él inicia la subscripción incluyéndose en la cuota más alta.—(Aplausos).

El Sr. Marqués del Vado hace constar que el pueblo de Salamanca allí representado acude en socorro de los obreros por caridad y no por imposición.—(Aprobación).

Pide algunas aclaraciones á la proposición del Sr. Cuesta.

D. Vicente Oliva pide que la subscripción sea voluntaria y que se pida al Gobierno la supresión del arancel para que vengan los trigos.

El Sr. Clairac: «Si que venga, pero nada de los Estados Unidos».—(Aplausos).

D. Luis Rodríguez Miguel aplaude los iniciativas de Salamanca, que hoy ha borrado la censura de la apatía con que indignamente la inculpan.

Insiste en que la Asamblea debe acordar el nombramiento de una comisión que estudie el planteamiento del empréstito.

Después de otras declaraciones y rectificaciones, se procede á llenar la subscripción popular,

tomando por bases las de la proposición del Sr. Cuesta.

No podemos extendernos más y la hora de salida de nuestro diario nos impide adelantar el resultado de la Asamblea.

¡Vaya sí por delante nuestro entusiasta aplauso á lo que significa este movimiento generoso de Salamanca.

Adelante por el camino del sacrificio, y todo para Salamanca y por Salamanca.

BOLETIN METEOROLOGICO

A las nueve de la mañana
 Altura barométrica, 697'51 mm.
 Temperatura máxima, á la sombra, 14'0.
 Idem mínima, —2'4.
 Idem á la hora de la observación, 3'4.
 Dirección del viento, S. E., muy flojo.

Más telegramas

MEDIACIÓN

Madrid 1.º, recibido á las 12 m.
 Núm. 47.

New-York.—Telegrafian al *Journal* uno de sus corresponsales en Roma que ha celebrado una *interview* con el Cardenal Secretario de Estado.

Dice el corresponsal que monseñor Rampolla ha declarado que Su Santidad aceptará gustoso la mediación para evitar conflictos entre España y los Estados Unidos por asuntos de Cuba.

DEL CRIMEN EN LA CALLE DE HORTALEZA

Madrid 1.º, recibido á las 12 m.
 Números 22 y 23.

Esta madrugada se presentó espontáneamente en la Delegación del distrito del Hospicio el presunto autor del asesinato de D. Enrique Pagán.

Dijo que lo hacia en vista de las acusaciones de la prensa.

Interrogáronle detenidamente el gobernador civil y el delegado del distrito.

Está incomunicado. Ha negado rotundamente su participación en el crimen.

A las cinco y media de la mañana fué conducido Pilla (que así es su apellido) maniatado á la casa en que vivía en la calle del Molino de Viento.

Nada se ha encontrado relativo al crimen.

Las manifestaciones incoherentes que ha hecho le comprometen.

Hoy comparecerá ante el Juzgado para ser interrogado.

LO DE ATENAS

Madrid 1.º, recibido á las 12 m.
 Núm. 75.

Atenas.—Se han tomado nuevas declaraciones á Karditzé.

Disparó seis balazos contra el rey.

Se espera que muy pronto serán detenidos los cómplices que huyeron.

A FLOTE EL MAINE.

Madrid 1.º, recibido á las 12 m.
 Número 78.

Habana.—El cónsul Leó ha firmado el contrato con la empresa de salvamentos para poner á flote el casco del *Maine*.

Recibirá la Compañía 1.374 pesos diarios.

Recibirá 100.000 pesos hasta terminar los trabajos.

MAS CARICIAS

Madrid 1.º, recibido á las 1 t.
 Núm. 79.

Washington.—El ministro de Estado Sherman ha confirmado que se pedirá una fuerte indemnización á España por la voladura del *Maine*.

Los jingos están muy agitados y animosos, viendo que aumentan los preparativos por mar y tierra para la guerra.

PREPARATIVOS

Madrid 1.º, recibido á las 1 t.
 Números 80.

Washington.—En la Cámara de los representantes Mr. Broome propuso que se autorizara al ministro de Marina para comprar barcos de guerra de los nuevos y más modernos modelos que se encuentren en disposición de funcionar inmediatamente.

Se propuso un crédito de 20 millones de duros para la Marina.

EN HONOR DE LA VERDAD

Madrid 1.º, recibido á las 4 t.
 Núm. 82.

En Baltimore se han celebrado funerales por las víctimas del *Maine*.

El Cardenal Gibbons pronunció la oración fúnebre.

Elogió la serenidad del gobierno de los Estados Unidos y dijo se trataba de un pueblo valeroso y fuerte incapaz de comprometerse en una guerra injusta.

Creo, dijo, se trata de una pérdida accidental y es imposible é inhumano pensar mal de una nación tan caballeresca como España.

LA CIRSIS OBRERA

Madrid 1.º, recibido á las 4 t.
 Núm. 144.

En vista de las manifestaciones verificadas en varias provincias para pedir la rebaja del precio de los trigos, el gobierno ha acordado resolver la cuestión en el Consejo de mañana, sin necesidad del concurso de las Cortes.

El gobierno propónese evitar que la crisis actual origine tumultos callejeros.

MENCHETA.

Día 1 de Marzo de 1898

Santoral y cultos

Día 2.—*Miércoles*.—San Pablo, mártir; San Simplicio, Papa y confesor, y Santa Secundilla, mártir.
V. O. T. de San Francisco.—Al obscurecer el ejercicio de penitencia.
Clercía.—Prosigan los santos ejercicios.

DEL DIA

La diáfana pastoral del Cardenal vallisoletano, llena hoy de comentarios las conversaciones públicas y las columnas de los periódicos.

Es de observar que habiéndose propuesto el eminente Prelado hablar del Carnaval haya concretado, en especial análisis, la fuerza de la dialéctica a los partidos políticos de España, asociación de ideas.

De esos partidos ha tenido el valor de decir, alta y clara, rotunda y vigorosa, la misma verdad que en otros tonos repite a diario el verdadero público.

Aquí por política se viene entendiendo el arte de colocar la familia en buenos y cómodos destinos; y los partidos revolucionarios no se proponen otra cosa que cambiar las personas, lo cual al pueblo le tiene ya sin cuidado, gracias a una experiencia dolorosa pero saludable.

Claro está que los *aludidos* por el Cardenal Cascajares han de tronar y relampaguear, pero los *paganos*, el público todo, aplaude esa franqueza y ese valor.

La parte graciosa de esta cuestión estriba en el efecto causado en varios distintos periódicos.

El Correo Español afirma que esa solución es carlista; *El Imparcial* asiente a las palabras del Prelado y *El Siglo Futuro* considera la Pastoral como hecha a la medida de la bandera integrista.

¿Por qué no se ha de permitir, también, a la prensa independiente mirar en esas ideas del Cardenal el propio programa y lema?

LA PASTORAL DEL EMINENTÍSIMO CARDENAL CASCAJARES

Principales periodos:

«No queremos, y lo sabe el Señor, que conciese el fondo de los corazones, acusar a nadie, ni entregar nombres de personas a la animadversión pública. Pero los datos expuestos en documentos que son del dominio de todos y que están autorizados por firmas respetables, ahí han quedado como testimonio desconsolador de que, si en la paz no hemos sabido llevar a nuestras colonias con la severa moralidad de la administración y el imperio incorruptible de la justicia, aquel convencimiento íntimo de que, no habiendo ni el más ligero pretexto para rebelarse contra la metrópoli, ésta encontraría en la fuerza de su razón medios suficientes con que exterminar a los traidores y turbulentos, en la guerra no se ha mirado con el esmero y la caridad convenientes por la salud de nuestros héroicos hermanos.

Expediciones de enfermos y moribundos han venido a los puertos de la Península en número tan considerable y en tan triste situación, que más quede una guerra parecían venir de desiertos donde el hambre y la fatiga los hubieran aniquilado. Treinta y dos mil más quedaban en los hospitales de Cuba, muriéndose de anemia, de fiebre y de tuberculosis, sin los recursos que necesitan tantos infelices, y aunque es cierto que los rigores del clima son causa principal de tanto desastre, el mismo inspector general de sanidad militar de aquel ejército ha dicho bajo su firma que la mala alimentación del soldado y el exceso de fatiga en marchas forzadas a veces realizadas por sistema, han hecho que se aumente de un modo extraordinario el número de enfermos de paludismo y de anemia.

Si tantos millones como han salido del caudal de los contribuyentes es paños no sirven para dar de comer a los valerosos defensores del honor patrio, ¿para qué sirven? ¿Qué importan las armas y las municiones, si los brazos no pueden sostenerlas y los hombros debilitados se doblan bajo del peso y los pulmones no pueden respirar aquella atmósfera caliginosa y húmeda en que flotan los envenenados gérmenes de la tisis y la fiebre? ¿Y a qué multiplicar los batallones destinados a esa guerra, si no ha de haber con qué alimentarlos, y por consiguiente, si no han de servir más que para llenar los hospitales y hacer de todo punto imposible la meritoria labor de los médicos y sanitarios? Arrojar los tesoros de nuestra sangre y de nuestro dinero a las salas de un hospital insuficiente, porque no se han sabido administrar bien, es cosa que arranca lágrimas del corazón, y ojalá que en todo ello no haya más que incapacidad y desidia, que si, lo que no creemos ni podemos creer, hubiese otras causas que afectasen al orden moral y a la integridad de la conciencia, ¡ah! entonces no lágrimas de pena, sino gritos de indignación debían salir de todos los pechos honrados para pedir a Dios y a los hombres los más terribles castigos contra los pérfidos autores de tantas desventuras.

Triste, muy triste en verdad, es la descripción que acabamos de hacer, V. H. y a. h., pero es la verdad, la triste verdad, que pesa sobre nosotros en nuestras colonias una guerra mortífera que arrebató sin gloria lo más florido de la juventud española que nos vemos seriamente amenazados de complicaciones internacionales que nos envuelvan en otra guerra más desastrosa todavía, que nuestra hacienda está arruinada, nuestra política indecisa y vacilante, nuestro comercio arruinado, nuestra industria agonizando, nuestra agricultura exangüe; que nuestro pueblo, agotadas sus energías, su sangre y su dinero en una lucha estéril, perdida la confianza en los gobernantes, se ha entregado a esa atonía de la desesperación, síntoma terrible de lo que puede ser la explosión de tantas iras reprimidas, de tantas lágrimas devoradas en silencio, el día en que una circunstancia cualquiera, de tantas como a cada paso proporciona tan crítica situación, sacuda sus nervios y haga estallar su indignación.

Todos reconocen que la actual situación de España es la más crítica por que ha atravesado nuestra patria en la actual generación, y sólo comparable a la que precedió a la invasión francesa de principios del siglo; todos reconocen que en el exterior la tempestad nos azota, y en el interior ruge un volcán bajo nuestros pies; y sin embargo, V. H. y a. h., a nuestros oídos llegan con más estruendo que nunca los rumores de públicas diversiones, preparativos ruidosos de festejos, de batallas de flores, de fiestas taurinas, de expediciones de placer, de bailes de máscaras; una exacerbación tan inoportuna como exagerada de las locuras del Carnaval, que si por su naturaleza es siempre una costumbre bárbara, inmor al casi siempre y con frecuencia sacrilega é impía, en días de tanto luto para la patria insulta además el dolor de las madres españolas cuyos hijos mueren en Cuba, y que desde la soledad en que lloran escucharán como otras tantas blasfemias las careajadas del vicio. No parece sino que se trata de aturdir al pueblo a fuerza de divertírle; no parece sino que se trata de embriagarle de placer para que no sienta, de rebajarle al nivel del pueblo de la decadencia romana, que en medio de las calamidades del Imperio y bajo el azote de los bárbaros demandaba *panem et circenses*. Con profundísima pena hemos visto, si, como se trata de hacer que este año sea el Carnaval más estruendoso, y por lo mismo más inmoral que nunca. ¿Cómo se explica este fenómeno?

Aun mirado desde el punto de vista puramente natural, repugna a todo sentimiento delicado hacer tanto alarde de alegría en un pueblo y en un tiempo en que tantas lágrimas se vierten y tantas más es probable que se viertan. Más sensatas han sido aquellas poblaciones, pocas en número por desgracia, que han determinado con excelente acuerdo no celebrar este año Carnaval. Ese lujo que se ostenta, ese dinero que se derrocha, está haciendo falta para alimento y medicina a nuestros pobres soldados, está echándose de menos en nuestros arsenales para construir máquinas de guerra que hagan respetar

nuestra bandera y los intereses que bajo de ella se amparan a los pueblos extranjeros.

Reflexionemos, hijos míos, reflexionemos sobre los repetidos avisos que Dios nos está dando; reflexionemos porque el Profeta del Señor nos dice que *la tierra está desolada porque no hay quien reflexione*.

Una nación que... se dice amiga, permite que en sus diarios, y lo que es más grave, que en sus Cámaras se nos insulte a diario, diciendo cuantos ultrajes les vienen en gana, fomenta traídamente la insurrección proporcionándole armas y municiones, declarando súbditos suyos a cuantos rebeldes caen en manos de nuestras tropas, siquiera sean incendiarios y su hipocresía vendiéndonos, como Judas, con beso de paz, enviando sus barcos a nuestra hermosa colonia, ocultando con el nombre de una inoportuna y molesta *cortesía* sus maquiavélicas intenciones de bloqueo.

Esto lo ve España, ve que esa nación es el principal obstáculo para la consecución de la paz que, sin embargo, nos exige, para lo cual se atreve a fijarnos plazos y hasta amenazarnos con la intervención armada, y nuestros gobernantes sufren una y otra imposición, una y otra exigencia, una y otra grosería, porque no tenemos dinero, porque no tenemos barcos, y porque dentro de poco no tendremos, por lo visto, ni siquiera corazón.

De los dos partidos que turnaban en el poder, el conservador quedó deshecho, sin que hasta la fecha haya logrado reconstituirse juntando bajo una bandera los diversos elementos con que había formado tan robusto organismo aquella voluntad de hierro; el liberal, quebrantadísimo en anteriores campañas, dirigido por un hombre ilustre a quien debe la patria grandes servicios en momentos de crisis solemnes, pero a quien enfermedades físicas y desfallecimientos morales han mermado las energías ahora más que nunca necesarias, debilitado por importantes disidencias, acaso próximo a desacreditarse del todo por el casi seguro fracaso de la solución autonómica que dió al problema cubano, no reúne las condiciones de robustez, y consistencia necesarias para resistir el peso abrumador de los gravísimos compromisos que sobre él han amontonado los asuntos pendientes. ¿Cómo salir del atolladero el día quizá no lejano, en que resulte fracasada su política?

Habían algunos de un ministerio nacional, y esta pudiera ser cierta mente una solución que, impuesta por las circunstancias, daría resultados momentáneos solamente en el caso de que un grave é inminente peligro de la patria, la guerra con los Estados Unidos, por ejemplo, obligase a todos los buenos españoles a prescindir de lo accesorio y unirse en apretado haz para salvar lo esencial. Pero es esto una solución transitoria, solo para aquel momento, y los males que la situación presente de la nación ha creado en todos los órdenes, y señaladamente en la Hacienda, cuya restauración no puede menos de ser sumamente laboriosa y lenta, exigen soluciones de más dura, organismos políticos más sólidamente constituidos. ¿Cuáles pueden ser éstos? Según las aficiones de cada cual, unos presentan la solución en la república, otros en el carlismo.

Pero la república tiene para España bien desastrosos recuerdos y no puede inspirar confianza a los católicos, a pesar de sus promesas, mientras existe el hecho de que muchos de sus jefes no pierden ocasión de hacer manifestaciones rabiosamente anticatólicas, y la prensa de su partido, con raras excepciones, combate a diario y con encarnizamiento al catolicismo; cuya división, por otra parte, es a la vez una garantía que puede tranquilizarnos respecto a las probabilidades de su triunfo, y demostración palpable de que no es la república la llamada a constituir un núcleo suficientemente vigoroso para resolver los áridos problemas a que nos referimos. No falta en cambio al carlismo robustez, cohesión y fe en sus ideales; pero para realizarlos no puede disponer de más medios que la guerra, la horrible guerra civil, ya por tres veces infructuosamente sostenida con tanto heroísmo como contraria fortuna. La guerra, cuyo resultado es cuando menos dudoso, y aun podemos decir nulo, si la historia sirve de algo y lo pasado es en señanza para lo porvenir; la guerra civil agravaría por de pronto la crítica situación de España, acabaría de arruinar la Hacienda y haría tales montones de ruinas que el triunfo, aun dado que se obtuviera, resultaría tardío y poco menos que inútil.

Antonio María,
Cardenal Arzobispo de Valladolid.

De la Península y el Extranjero

MADRID

28 Febrero.

La pastoral del Cardenal Cascajares

La pastoral del Arzobispo de Valladolid ha venido a ser como documento, un ejemplar en su género. Desde lo íntimo del pensamiento, surgen a la pluma observaciones y conceptos que sin duda dividirán la opinión y la crítica.

La prensa ministerial no resulta convencida de los términos de la pastoral; *El Correo* se inclina a la creencia de que el Cardenal Cascajares tiende a favorecer al carlismo, pero el fondo del documento rechazará esta solución; *El Globo* no se dá por convencido y la prensa republicana afirma que el documento es un *misere* que se entona en los funerales de la monarquía.

El gobierno no ha hablado sobre este punto, y los ministros a quienes hemos consultado no han emitido opinión en ningún sentido; por lo visto es para el gobierno la pastoral un documento sin consecuencias.

En la Bolsa

La tarde comenzó viva y apasionada en los centros, la polémica ha tenido momentos de tensión al comentar la baja producida en la Bolsa, hubo pánico, comentarios, alarmas; pero nadie daba seguridades del motivo y menos en los centros oficiales, donde ninguna noticia alarmante se había recibido. Es más, todas las oficinas de Cuba y los Estados Unidos eran satisfactorias y así nos lo afirmaron esta tarde el Presidente del Consejo y el Ministro de Estado.

¿De dónde, pues, se deducía la baja? Según los más expertos en combinaciones bursátiles, daban como causa el ser hoy día de liquidación, y así como en otro tiempo al llegar estas operaciones subían los fondos, ahora los «bajistas» estaban en posesión de la influencia para hacer fluctuar los valores.

Así nos explicaban el fenómeno y como en esto no cabe crítica, sino hecho, los hechos son que desde el día 22 hasta hoy ha habido dos días de baja.

¿Quién sabe si mañana lucirá el sol del alza!

Dolz

Ya ayer insinuaba *El Liberal* las opiniones sustentadas por el ministro insular de Cuba Sr. Dolz, como programa de los radicales autonomistas: «Cuba se ve obligada por las circunstancias a optar entre constituirse en colonia autonómica gobernada por los cubanos, ó en territorio de explotación cuya riqueza aprovechen los Estados Unidos.»

El Heraldo de hoy ha recibido extensos despachos de la Habana, con referencia al periódico *La Discusión* ampliando las referidas declaraciones del señor Dolz.

«Demostro el joven ministro cubano que se impone abandonar pequeñas y miserias, y que todos se unan para hacer una política elevada, esencial y genuinamente cubana. En tal camino, añadió, corresponden la iniciativa y responsabilidad principales a los hombres que ejercen el gobierno de la colonia.

«Tiene el país—continuó diciendo el Sr. Dolz—derecho a saber dónde van sus Ministros; qué procedimientos hallanse dispuestos a practicar; hasta qué límite llegarán sus esfuerzos. El tiempo apremia y es indispensable no sólo hablar, sino por medio de actos positivos y prácticos justificar con valeroso espíritu y noble arranque que nada logrará detenernos en el cumplimiento de nuestro inexcusable y perentorio deber: procurar la paz».

Los mineros

En la reunión que celebraron en esta capital los mineros estuvieron representadas las más importantes empresas.

Acordaron por unanimidad constituir una asociación con el nombre de Unión Minera de España aprobando un proyecto de estatutos, el cual se someterá a la junta general que ha de celebrarse en esta capital el día 14 del mes de Marzo próximo.

MENCHETA.

NOTICIAS VARIAS

Hace poco tiempo que regresó de Cuba el comisario de guerra D. César Pacheco.

Este jefe había ya dado muestras de no tener muy seguras sus facultades mentales, y había atentado a su vida, según parece, en Sancti-Spiritus.

Esto dió motivo para su envío a la Península. Ya en Madrid, la familia advirtió en él síntomas que aumentó el cuidado que ya le inspiraba, por lo cual era vigilado continuamente para evitar una desgracia.

Antes de ayer se presentó el señor Pacheco, según afirma un periódico, en la residencia particular de un diplomático muy nombrado de algún tiempo a esta parte.

La familia dió cuenta a las autoridades militares y al gobernador civil del estado en que se encontraba dicho señor, acordándose que fuera conducido por un hermano suyo a las Prisiones militares, donde quedó en observación.

A las dos de la tarde se oyó en las prisiones una fuerte detonación que partió de la habitación en que se hallaba el Sr. Pacheco.

Acudieron inmediatamente varias personas que se encontraban en el edificio y bien pronto se supo lo ocurrido.

El mencionado jefe de administración militar se había disparado con un revolver Smit un tiro debajo de la barba, falleciendo a los pocos momentos sin que pudiera recibir los auxilios de la ciencia.

Parece que al llegar a las prisiones D. César Pacheco no fué registrado, pues de hacerse así, se le hubiera encontrado el arma con que puso fin a su vida.

El juzgado militar de guardia entiende en el asunto.

Ayer, a las siete de la noche transitaba por la calle de Hortaleza en Madrid un caballero llamado D. Enrique Pagán y Ayuso, de 44 años de edad, casado y vecino de la plaza del Progreso, número 15.

Al llegar frente al número 5, se le acercó un desconocido, y con un cuchillo le dió dos puñaladas en el pecho, de cuyas resultas falleció inmediatamente el Sr. Pagán.

El agresor, como si nada hubiera hecho, salió con paso natural y con la mayor tranquilidad por la calle de la Reina, sin que hasta la fecha se conozca quién sea el sujeto en cuestión.

Las señas de éste, son: alto, delgado, sin barba, vistiendo gabán color café oscuro y sombrero hongo.

Un telegrama de Roma dice que Su Santidad León XIII celebrará a fines de Marzo entrante el Consistorio anunciado.

Dicen de Lisboa que se ha celebrado la reunión anunciada para combatir el proyecto de conversión de la deuda exterior.

Han hablado oradores republicanos y socialistas.

Se ha votado una moción de protesta y de resistencia en contra, no sólo del proyecto de conversión, sino de cualesquiera otros que tiendan a enagenar las rentas públicas ó sean favorables a la intervención extranjera en las cuestiones que afectan a la Hacienda portuguesa.

La reunión ha estado concurrendísima, y ha habido en ella mucho orden.

El Nacional insiste en acusar al Sr. Govín de actos desleales a España. Anoche reproduce un artículo del periódico filibustero *Patria*, en que éste afirma que el Sr. Govín ha enviado a Nueva York a un emisario llamado José Acosta, quien exhibe a manera de credencial una carta del ministro insular en que se dá a los rebeldes instrucciones como éstas: «Sostenerse para que siga incólume el prestigio y se llegue al pacto, en el cual debe exigirse lo que brindó Moret en el 69: el desarme de los voluntarios, como condición precisa; completa autonomía arancelaria; que el gobernador sea un hombre civil; grato a la colonia; milicia colonial, etc., etc.»

Lecturas amenas

La noche

De lo alto de las torres descendien lúgubres sonidos de campanas: las sombras avanzan, y envuelven la tierra en negro manto: el bullicio y rumor de las poblaciones se extingue, y el espíritu se reconcentra y medita al contemplar en torno suyo las tinieblas. Esta es la cohorte de la noche: sombras, soledad, rumores que se apagan.

En las poblaciones rurales, cuando la animación de la vida abandona los campos, renace el hogar doméstico con todos sus encantos. El trabajador descansa de sus faenas rodeado de los seres más queridos. Reina el contento en todos los corazones, que se dilatan en el seno de la familia.

Las grandes capitales tienen en sus noches un matiz del día.

A la luz del sol sucede la luz artificial profusamente repartida: a la agitación de los negocios la agitación de los salones, en los teatros, en los círculos donde la política lleva sus cuestiones palpitantes: a las fórmulas áridas de la ciencia, del comercio, de la industria, las fórmulas de la amistad y de la galantería; los dulces murmullos de gratas conversaciones, mezclándose a las armonías de caudenciosas músicas.

¿Quiénes son más felices, los habitantes de los pueblos ó los que moran en las capitales? Unos y otros serán desgraciados si no tienen tranquila su conciencia; si al entregarse al descanso, después de sus trabajos ó de sus placeres, no encaminan el pensamiento á Dios.

LUIS PÉREZ RUBIN.

Pensamientos de Selgas

Las celebridades son la perdición de mucha gente. Por ejemplo: la fortuna de un jugador es con frecuencia la desgracia de muchas familias.

Advértase que el menor daño que causa el jugador afortunado, es el de ganar el dinero á los que juegan con él. El verdadero daño lo causa la fama de su fortuna.

Si un hombre arruinado por el juego es un ejemplo contra el vicio de jugar que pueden aprovechar algunos, otro hombre enriquecido por el mismo medio, sirve de estímulo á todos.

Y como no hay manera de que la ruina de uno no haga la fortuna de otro, la cuenta no puede ser más clara.

A la lotería se juega porque de treinta mil jugadores les suele caer á veinte. Esto es lo que se ve; lo que no se ve son los veinte y nueve mil novecientos ochenta á quienes no les cae.

Es raro que se vean veinte y nueve

mil que pierden; y es que los ojos humanos son así; no ven más que lo que brilla.

Un jugador célebre por sus ganancias, hace más jugadores que el mismo juego.

Hay en esto otra fatalidad constante; nada obliga á jugar tanto como el perder.

Ideas sueltas

Al encender un fósforo.
Pensé en la dicha...
Me distraje y queméme
Con la cerilla.

Nunca se van del pecho
Las esperanzas,
Que siempre hay rincocitos
Para guardarlas.

Entre cuatro angelitos
Llevar al muerto:
¡Qué buena compañía
Para ir al cielo!
CONSTANTINO GIL.

Dramaturgos y copleros

Si no hubiera más clásicos que Racine y Molière, ni más románticos que Calderón y Shakespeare, la contienda de clásicos y románticos no hubiera existido, porque todos los hombres de genio son en cierto modo hermanos; pero á Calderón y á Shakespeare han sucedido sangrientos dramaturgos, y á Racine y Molière, ridículos copleros.

Los copleros, viendo que los dramaturgos escriben en su estandarte «romanticismo», han condenado el estandarte y la palabra, y han hecho mejor. ¿Pero qué importa, para las ciencias y para la literatura, las controversias ridículas entre dramaturgos y copleros cuando los dramaturgos que se dan á sí propios el título de románticos, son clásicos de mala especie, y los copleros que se llaman clásicos, son románticos de mal linaje?

La literatura, como la sociedad antigua, es esencialmente materialista, y porque es materialista, rinde homenaje á la realidad, al mundo físico, á las formas. Ahora bien: los dramaturgos modernos, proclamando el principio de que todo lo que es real es asunto de un drama, aunque la realidad sea enojosa y repugnante, proclaman el materialismo más absurdo y más grosero. Hay, sin embargo, una diferencia notable entre los poetas de la antigüedad y los dramaturgos de nuestros días. Los poetas de la antigüedad buscaban la belleza: los dramaturgos de nuestros días buscan la trivialidad de las formas. Los poetas de la antigüedad cantaron al mundo físico, pero sólo escogieron, como dignos de sus cantos, sus hermosuras; los dramaturgos de nuestros días cantan también al mundo físico, pero sólo aceptan, como dignos de sus cantos, sus horrores. Los unos y los otros se someten al yugo de las realidades, pero para los poetas de la antigüedad el mundo

es un eden, vestido de flores, y embalsamado con perfumes; mientras que para los dramaturgos de nuestros días es un horrible desierto, sin vegetación y sin verdura, en cuya soledad se levanta un cadalso, y al pié de ese cadalso suele haber un verdugo que amenaza y una víctima que gime. Por donde se ve que nuestros dramaturgos han robado á los clásicos su principio y á los románticos su divisa.

La literatura, como la sociedad de nuestros tiempos, es eminentemente espiritualista; como quiera que una y otra tienen su origen en la Religión Católica, que ha levantado el ánimo de los hombres á la contemplación de sus sublimes misterios, separando sus ojos del espectáculo del mundo y de los deleites de la tierra. Ahora bien; los ridículos copleros, que se llaman clásicos á sí propios, y que se muestran despreciadores del vaporoso idealismo de la musa cristiana, ignoran que rinden también homenaje al principio idealista, cuando haciendo abstracción de las tradiciones históricas y de las creencias populares, sólo celebran en sus cantos ninfas que ya no existen en la tierra y dioses que abandonaron el Olimpo.

Hay, sin embargo, una diferencia muy notable entre el idealismo de los románticos y el idealismo de los copleros. El idealismo de los románticos tiene siempre algo de real, porque se funda en opiniones admitidas y en creencias populares, mientras que el idealismo politeísta de los copleros no tiene nada de real, puesto que hasta las creencias y opiniones en que se funda, se abismaron para siempre con las sociedades antiguas. El idealismo de los románticos es poderoso muchas veces para subyugar la imaginación de los que asisten á la lectura de una oda ó á las representaciones escénicas; mientras que el idealismo politeísta de los copleros no es poderoso jamás para elevar el ánimo, electrizar la imaginación y conmover los corazones.

En resumen, pues, los dramaturgos de hoy no son más que unos clásicos de mala especie; y los copleros de hoy no son más que unos románticos de mal linaje.

Soluciones á los pasatiempos del día 21

A la charada. —Aduar.
Al acertijo. —Periódico.

Preguntas curiosas

1.ª ¿Está bien dicho, cuando no se acierta un número en la lotería, teniendo el anterior ó el siguiente: «No me ha caído por un número?»

2.ª ¿Quién ha sido el hombre que se ha elevado de posición más humilde á posición más elevada?

Charada

Prima y tertia es animal,
y tertia y prima es el nombre
de un pueblo que conquistó
una gran parte del orbe,
segunda y tertia se usa

en un juego propio de hombres,
y el todo es nombre y es día
de descanso para el pobre.

Un autor dramático

—¡Gracias á Dios!... ¡Ya está el drama!
¡Qué hermoso el acto tercero!...
¡Qué monólogo el del Conde!
¡Qué escena la de Pacheco!
Si el actor sabe decirlos,
Tengo un éxito soberbio.
En el papel de la dama
Hay detalles estupendos.
Si la empresa lo recibe
Con el agrado que espero,
Me voy á poner las botas
Cuando cobre el diez por ciento.—
Esto decía un amigo
De los muchos que yo tengo,
Dando la última plumada
En un manuscrito inmenso.

—¿Está el señor empresario?
—Sí, señor; está comiendo.
—Volveré.
—Cuando usted guste.
—Hasta después. —Hasta luego.

Y el pobre autor aburrido
Por tan leve contratiempo,
En el poste de la esquina
Se sienta á tomar el fresco.

Pasaron treinta minutos,
Treinta minutos eternos...
Y otra vez al mismo sitio
Camina con paso trémulo.
—¿Acabó ya?

—Sí, señor.
—¿Podré verle?

—No lo creo.
La mejor hora es la una,
¿Sabe?... después del almuerzo.
Y hace un gesto el buen señor;
El autor traduce el gesto,
Y haciendo una cortesía
Vase las uñas mordiendo.

—¿Y es este el drama? —Es el drama.

—¡Si es un romance de ciegos!...
Venir hablando á estas horas
De castillos y de espectros,
Y de tósigo y puñales,
Y de dueñas y escuderos!...
Si fuera una picecinta,
De esas que hay... de movimiento,
En que bailara el gracioso...
—Precisamente hoy la empiezo...
Si quiere usted que la traiga...
—Bien; pues tráigala y veremos.

—¿Lo ve usted? Esta me gusta.
No es decir que tenga mérito,
Pero quitándole algo
Que me parece superfluo...
—Está bien... En el ensayo...
—¿Y cuándo se hará?

—La haremos
Cuando acabe este tragin...
¡No sabe usted lo que es esto!

—¿Cuando copian mi sainete?...
—Pero hombre... ¡si no hubo tiempo!...
—¡Pues si hace tres meses!

—¡Bah!...
—¡Vive el cielo!...

—¿Conque ya todo es inútil?...
—Hombre, sí. ¡Cuánto lo siento!...
Acaba la temporada...
El miércoles...

—¡Ya lo veo!...
Y estuve así siete meses
Para llevar tal camelote!...
Deme usted mi manuscrito.

—Si, señor; lo buscaremos.
—¡Maldita suerte la mía!
Pido blanco y sale negro.
—Es que como gustó tanto
«La barba del Rey Alberto»
Y tiene magia... y hay coplas
De tanta magia y salero...
No se ha mudado el cartel,
Y hemos cerrado con esto.

Y hace dos ó tres semanas
Que el pobre autor inexperto

Me escribió desde Chinchón
Una carta en estos términos:
«Aquí me tienes metido
Para siempre en este pueblo
Donde el aguardiente abunda
Y donde no se oyen versos.
¡Malhayan las tristes horas,
Que con espanto recuerdo,
Que he perdido entre romances
Y elegías y sonetos!...
Aquí donde no hay empresas,
Ni actores, ni gatuperios,
Ni monopolios infames,
Literarios, por supuesto,
Viviré libre y tranquilo
Sin calentarme los sesos,
Ni dar pasto á gacetas
De periodistas malvólos...
¡Te compadezco, Juanito!...
Juanito... ¡te compadezco!...
No hagas comedias, ni dramas;
Reniega, cual yo reniego,
De cómicos y empresarios,
De bastidores y atrezos...
Y ve que todo es pintura
Lo que hay de telón adentro.
Pues no dices, que si Job,
Varón de tan dulce genio,
Hubiera escrito algún drama,
De fijo pierde su crédito.»
JUAN REDONDO Y MENDUÑA.

Cuento

Queriendo trabajar y hacer dinero,
salí de Pravia Antón el del Gaitero;
llegó un día á la Corte, y al instante,
al ver que era buen chico,
le tomó á su servicio un comerciante
natural de Ferrol, hombre muy rico.
Modelo de honradez y economía,
diez años á sus órdenes estuvo
soñando un porvenir... que no venía.
¡Ni un sólo día de descanso tuvo!
Y ¡oh dolor! una noche al comerciante
se lo llevó Pateta,
sin dejar para Antón una peseta.
Al verse abandonado, el pobrecillo
tornó á su pueblo á mitigar sus penas
cansado de rudísimas faenas
y sin llevar un cuarto en el bolsillo.
En vano allí cual pobre se portaba,
pues todos por muy rico le tenían
y sólo á mezquindad atribuían
la pobreza que Antón aparentaba.
Por fin, una mañana, el señor cura
le dijo con dulzura:
—Vamos, hijo, no ocultes tu dinero,
que es la avaricia un crimen verdadero.
Cuéntame la verdad de lo que pasa,
pues ya sabes que siempre te he querido.
¡Diez años en Madrid, y en buena casa,
de fijo un capital te han producido!
Pues tú, á fuer de asturiano,
vivirías con muchas privaciones;
pero ahorrados tendrías muchos doblones.
—¡Ay, señor cura!
(dijo Antón con acento de amargura.)
Como buen asturiano, lealmente
á mi dueño serví. Días y días
trabajé sin descanso ni sosiego;
pero no pude hacer economías,
porque el amo que tuve ¡era gallego!
VITAL AZA.

De valer más que la aurora
Presume Aurora, y no en balde:
Aquella es aurora á secas,
Y ésta es Aurora Fernández.
CARLOS CANO

Correspondencia

D. A. A. P. —Se recibió *Una Pavesa*.
D. F. F. del C. —Concurrieron varios
trabajos sobre el mismo asunto. Se lo agra-
decemos y esperamos más trabajos.
D. A. D. F. —Está muy bien copiado. No
puede publicarse.
D. Equis. —Es original el asunto y pue-
den disimularse las caídas literarias.
D. L. G. —Su entretenimiento está me-
dianamente hecho.
D. E. C. —*Laboriosidad*. Se publicará.
D. J. R. y M. —Puede publicarse.

SALAMANCA

Imp. de Calatrava, á cargo de L. Rodríguez

conviene saber ó recordar que en aquel tiempo los bravos de profesión y los facinerosos de todas clases, llevaban un tufo, ó mechón de pelo muy largo y espeso, que dejaban caer á la cara á modo de visera al tiempo de acometer á alguno, cuando creían necesario que no les conociese y la empresa era de aquellas que exigían vigor y reserva. Los bandos hablaban también de esta moda, como se ve por el siguiente trozo de uno mandado publicar por el marqués de Hinojosa: «Manda S. E. que todo el que se deje caer el pelo en término que llegue hasta las cejas, ó cubra las orejas con las trenzas, pague una multa de trescientos escudos, conmutados en caso de posibilidad en tres años de galera por la primera vez; y por la segunda además de la expresada pena, otra mayor pecuniaria y corporal al arbitrio de S. E. Permite sin embargo que el que sea calvo, ó tenga motivo justo de señal, ó heridas, pueda para mayor decoro y salud llevar el pelo largo lo bastante para encubrir semejantes faltas y nada más; con la advertencia de que no exceda de lo que pida la pura necesidad para no incurrir en la pena impuesta á los demás contraventores.

año pasado; bando fresco, que son los que meten más miedo. Hijo, ¿sabes leer?

—Alguna cosa, señor abogado.

—Ea, pues, sigue con la vista, y verás.

Y teniendo el bando abierto en el aire, empezó á leer entre dientes varios trozos, y expresando otros muy detenidamente según le parecía oportuno.

—«Aunque por el bando publicado de orden del excelentísimo señor duque de Feria en 14 de Diciembre de 1620 y confirmado por el ilustrísimo y excelentísimo señor don Gonzalo Fernández de Córdoba, etc., etc., se trató de atajar con remedios extraordinarios y rigurosos las opresiones, concusiones y actos tiránicos que algunos se atreven á cometer contra estos fieles vasallos de S. M.; sin embargo, la frecuencia de los excesos, y la malicia, etc., etc., se ha aumentado en términos que S. E. se ha visto en la precisión, etcétera; por lo que, con el dictamen del Senado y de una junta, etc., manda que se publique el presente.

»Y empezando por los actos tiránicos, como la experiencia ha manifestado que muchos, tanto en las ciudades como en los demás pue-

SALIDA Y ENTRADA DE TRENES EN SALAMANCA

LINEA PORTUGUESA

Tren núm. 6 mixto

Llega de Ciudad-Rodrigo á las 10'44 mañana.

Tren núm. 5 mixto

Sale para Ciudad-Rodrigo á las 5'10 tarde.

LINEA DEL OESTE

Tren correo

Llega de Plasencia á las 9'40 noche.
Sale para Astorga á las 10'20 id.

Tren correo

Llega de Astorga á las 3'58 tarde.
Sale para Plasencia á las 4'38 id.

Tren mixto

Llega de Plasencia á las 9'28 de la mañana.
Sale para Astorga á las 1'32 tarde.

Tren mixto

Llega de Astorga á las 4'30 mañana.
Sale para Plasencia á las 5'07 d.

Corresponsal en París para anuncios y reclamos: Monsieur A Lorette, Director de la Societé Mutuelle de Publicité, 61 Rue Caumartin

CURTO HERMANOS

PINTORES Y DORADORES

Se dora y restaura toda clase de objetos pertenecientes á dicho ramo.

Se hacen toda clase de trabajos en pintura á precios sumamente baratos.

Se venden florones y tiras de molduras de todas clases de dibujos.

CALLE DE MELÉNDEZ, NÚM. 10

OBRAS QUE SE HALLAN DE VENTA

EN LA

IMPRENTA DE CALATRAVA

	Pesetas	Céts.
Vida de San Juan de Sahagún, por el Excmo. Sr. Obispo de Salamanca.	8	>
María, Madre del Buen Consejo, por el mismo.	2	>
La Adoración al Sacramento, por el mismo.	1	50
Et Determinismo.—La Antropología criminal jurídica y la libertad humana, por el mismo.	1	50
La Científicomantía, por J. Domínguez Berrueta; un volumen de 204 páginas.	2	50
La Electrolisis, del mismo.	1	>
Idea de una generalización de la cantidad imaginaria, por el mismo.	1	>
Obras latinas de Fr. Luis de León: siete tomos de más de 500 páginas en 4.º mayor.	42	>
Obras del Beato Alonso de Orozco.—Vergel de Oración, Monte de Contemplación.	8	>
Memorial de Amor Santo.	8	>

LA BASÍLICA TERESIANA

Con licencia eclesiástica

Revista mensual consagrada á fomentar la devoción á Santa Teresa de Jesús y propagar el pensamiento del nuevo grandioso templo, que se alzará en Alba de Tormes, donde se veneran el cuerpo incorrupto y el transverberado corazón del Serafín del Carmelo.

Se publica el día 15 de cada mes.

El precio de suscripción será el de 10 pesetas anuales.

Las suscripciones en la capital, pueden hacerse en la imprenta de Calatrava ó en las oficinas del Palacio Episcopal. Fuera de Salamanca recibirán encargos de suscripciones todos los Sres. Delegados diocesanos, y en el extranjero las Comunidades de Carmelitas, donde las hubiere. En Madrid se reciben también suscripciones en las librerías de D. Fernando Fé, Carrera de San Jerónimo, 2; D. Nicolás Moya, Carretas, 8; D. Gregorio del Amo, Paz, 6; D. Enrique Hernández, Paz, 6.

MIRAT E HIJO SALAMANCA

SECCIÓN DE ABONOS

PRIMERA TEMPORADA DE 1898

Seguimos fabricando los Fosfatodopóticos para viñas y olivares, y desde el 25 de Enero empezaremos con los nítricos ó de cubierta para reforzar los sembrados atrasados ó débiles, cualquiera que sea su clase y terreno. El excelente resultado de estos abonos está comprobado por más de mil ensayos en el año pasado en diferentes terrenos y cultivos.

Epoca de emplearlos, los meses de Febrero, Marzo y hasta mediado Abril.

Desde el 15 de Febrero empezaremos con los Potásicos para garbanzos, titos y guisantes, así como los Guanos especiales para pimientos, alubias y patatas.

Catálogos y consultas gratis.

SECCIÓN DE GARBANZOS

Compra, venta, cambio y renuevo de garbanzo de semente por fino. PRECIOS DE 20 Á 40 PESETAS

NUEVO ALMACEN DE CURTIDOS

DE JOSÉ CHARRO

Calle de Pérez Fajol

núm. 47

Completo surtido en suela, becerros, vaquetillas, badanas y cuanto concierne al ramo de zapatería.

Especialidad en correones engrasados, para máquinas; coyundas y sobeos para labradores.

Zaleas y peletería fina. Silleros blancos, negros y vaquetillas asilleras para guarnición, de las mejores fábricas de España.

“LA ARGENTINA,”

SASTRERÍA DE JUAN PÉREZ

Dr. Riesco II, antes Toro

Gran surtido en géneros para la presente estación; confección á la medida de trajes tales y toda clase de prendas.

Se remite catálogo ilustrado á quien lo desee.

ATENEO SALMANTINO COLEGIO DE NIÑOS

D. MANUEL DURÁN

PLAZA DE COLÓN, NÚM. 1.º SALAMANCA

Desde el día 1.º de Septiembre queda abierta la matrícula para los estudios de segunda enseñanza en este antiguo y acreditado Establecimiento, agregado al Instituto provincial.

Se admiten alumnos internos, medio pensionistas y externos.

SE VENDE

la casa de la calle de Varillas números 13 y 15. Contiene planta baja, principal y segundo; la planta baja está independiente del principal y segundo. Para tratar, en la misma darán razón (tiene pozo y escusados).

La Electricista Salmantina

SOCIEDAD ANÓNIMA

Estación, Central y oficinas: Campo de San Francisco

Desde 1.º de Marzo del corriente año empezarán á regir los siguientes precios:

Por instalación de una sola lámpara de 5, 10, 16 ó 25 bujías 10 pesetas.

Por instalación de más de una lámpara se cobrará sólo el importe del material empleado, resultando en este caso á mucho menos de 10 pesetas por lámpara.

El importe de las instalaciones se pagará al contado si conviniere así al abonado, ó en doce plazos, á razón de uno por mes.

Precio del alumbrado durante toda la noche

Lámpara de 5 bujías.	1 peseta al mes.
Id. de 10 id.	2 id. id.
Id. de 16 id.	3'20 id. id.
Id. de 25 id.	5 id. id.

Las de mayor intensidad con relación á estos precios, que son UNA TERCERA PARTE MAS BARATOS que si fueran á céntimo por bujía.

POR CONTADOR

A 5 céntimos de peseta el hecto-vatt-hora.

SE VENDEN

las casas número 4 de la calle de Pecellín, y las números 57 y 59 de la de Ramos del Manzano de esta ciudad. Del precio y condiciones dará razón D. Manuel Huerta, que habita en la número 34 de la última calle citada. 26-15

CREMA DE VENUS

De mejores resultados que la de Simón, y más económica.

De venta en las principales farmacias de España, y del extranjero (Rosestein) Precio 1 peseta el bote.

— RUIZ PIÑUELA —

Plaza Mayor, 36, Salamanca

VENTA

Se hace de la casa número 5 de la calle del Palomo, de moderna construcción, y capaz para tres vecinos. En la ARGENTINA, sastrería, Doctor Riesco, 11, informarán.

LIBRERIA

PABLOS Y RODRIGUEZ

Isla de la Rúa, núm. 1.º, Salamanca

En esta casa, dedicada especialmente al ramo de 1.ª enseñanza, tiene además un abundante surtido de devocionarios y semanarios santos, papel blanco de hilo, papel continuo estuchería, sobres de todas clases y tamaños, cromos y tarjetas de felicitación, cartones y cartulinas, objetos de escritorio de dibujo y todo lo concerniente al ramo de librería.

TESORO

Lo constituye y muy valioso para los que padecen tercianas, cuartanas y demás fiebres de paludismo, el específico SIN RIVAL del Dr. E. MORA.

Tan cierto estoy de lo que arriba afirmo, que devolveré el importe de mi específico todo el que demuestre en debida forma haberlo usado con indicación precisa y no haber obtenido resultado favorable.

Caja de 40 píldoras, DOS pesetas. Único depósito para la venta de píldoras fabrifugas del DR. MORA: almacén de drogas de D. Ignacio Santiago Fuentes, Corral 22, Salamanca.

»blos (¿oyes?) de este estado ejercen con tiranía concusiones, oprimen á los más débiles, »obligándolos á hacer contratos violentos de »compras, arrendamientos, etc. (¿A dónde estás? Aquí, aquí, oye) que se verifiquen casamientos ó no se verifiquen...» (¿Ves?)

—Ese es mi caso,—dijo Lorenzo.

—Oye, oye,—prosiguió el abogado.—¡Que! hay mucho más, y luego siguen las penas: «Que se atestigüe, ó no se atestigüe, que uno »pague una deuda, que el otro vaya á su molino...» Esto nada nos importa; pero aquí está. «El cura que no hiciere lo que debe por su »ministerio, ó hiciere cosa á que no estuviese »obligado.» (¿Ves?)

—Parece que el bando está hecho expresamente para mí,—dijo Lorenzo.

—¿No es verdad?—prosiguió el abogado; escucha, escucha; «y otras violencias semejantes, »que cometen los feudatarios, los nobles, la »gente mediana, los hombres viles y los plebeyos...» (cuidado que nadie se escapa, es como el valle de Josafat; oye ahora las penas). «Aunque todas estas y otras acciones malas »de esta clase están ya prohibidas; no obstante, conviniendo emplear más rigor, S. E. por

»la presente, no derogando, etc., ordena y »manda que contra los infractores en orden á »cualquiera de los indicados casos y otros semejantes, procedan todos los jueces ordinarios de este Estado, imponiendo penas pecuniarias y corporales, destierro ó galeras, y »hasta la muerte» (¡ahí es una friolera!) «al »arbitrio de S. E. ó del Senado, según la calidad de los casos, personas y circunstancias, y »esto irre... mi... si... ble... mente, y con... »todo... el... rigor.» (¿Qué? ¿hay poco aquí? Mira, esta es la firma) «Gonzalo Fernández de Córdoba» (más abajo) «Platonus» (y luego) «vidit Ferrer» (Nada le falta).

Mientras el abogado leía, le seguía Lorenzo con la vista, procurando sacar en claro lo que podía serle útil. Causaba admiración al letrado el ver que su nuevo cliente se mostraba más atento que temeroso, y decía de botones adentro: «¿Si estará matriculado?»

—Ya, ya,—le dijo luego,—veo que te has hecho cortar el tufo: has obrado con prudencia; sin embargo, puesto en mis manos no era necesario: el caso es grave; pero tú no sabes lo que yo soy capaz de hacer.

Para comprender esta salida del abogado

